

ACTA N.º 001 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2019

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y diecisiete minutos del día quince de julio de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Comisiones del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (Presidente de la Cámara), los Diputados y Diputadas que a continuación se indican para la constitución de la Comisión de Empleo y Políticas Sociales; actuando como Secretaria la Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera de la Mesa de la Cámara):

Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (R)

Ilma. Sra. D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez (R)

Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero (R)

Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández (R)

Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, en sustitución del Ilmo. Sr. D. César Pascual Fernández (P)

Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos (P)

Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez (S)

Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós (S)

Ilma. Sra. D.ª Marta García Martínez (C)

Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz (M)

Los reunidos son asistidos por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ELECCIÓN DE MESA.  
[10L/8450-0012]

El Sr. Presidente declara abierta la sesión y, conforme al artículo 43 del Reglamento, solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de Presidente de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Ciudadanos, Popular y Regionalista, no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Socialista propone a D. Javier García-Oliva Mascarós.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D. Javier García-Oliva Mascarós obtiene seis votos, existiendo cuatro votos en blanco.

En consecuencia, resulta elegido Presidente de la Comisión D. Javier García-Oliva Mascarós, del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación se presentan candidaturas para Vicepresidente y Secretario.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Ciudadanos y Socialista, no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Popular propone a D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos.

El Grupo Parlamentario Regionalista propone a D. Francisco Ortiz Uriarte.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D. Francisco Ortiz Uriarte obtiene seis votos y D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos obtiene tres votos, existiendo un voto en blanco.

En consecuencia, resulta elegido Vicepresidente de la Comisión D. Francisco Ortiz Uriarte, del Grupo Parlamentario Regionalista, y Secretario D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular.

En consecuencia, la Comisión de Empleo y Políticas Sociales queda constituida de la siguiente manera:

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós (S)

Vicepresidente:

Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (R)

Secretario:

Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos (P)

Vocales:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez (R)

Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero (R)

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández (R)

Ilmo. Sr. D. César Pascual Fernández (P)

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Noelia Cobo Pérez (S)

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta García Martínez (C)

Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz (M)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y veinticuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,